



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-PRD-O-016-2015**

**ADENDA No. 1**

**“CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO - DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE  
DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS – ZONA NORTE GRUPO 5.”**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 24 del Capítulo II de los Términos de Referencia, y como consecuencia las observaciones técnicas y de tiempo efectuadas por los interesados en el proceso, la entidad considera necesario modificar:

1. Modificar el CAPÍTULO IV CONDICIONES Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR SUBCAPÍTULO I 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO. Numeral 2. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, literal 2.5. Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo ~~cinco (5)~~ **TRES (3)** años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
2. Se modifica el SUBCAPÍTULO III 1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO 1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

Máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados en los últimos QUINCE (15) años en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE PARQUES, PARQUES RECREO DEPORTIVOS, CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS, ESPACIO PÚBLICO, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. La sumatoria de las áreas de los contratos aportados que correspondan a la construcción de escenarios deportivos y/o placas polideportivas y/o canchas múltiples, **parques, parques recreo deportivos, campos o escenarios deportivos** ~~que incluyan estructuras metálicas de protección (mallas contra impacto)~~; con un área de construcción igual o mayor a **10.000 m2**.
2. Un contrato de instalación y/o suministro de Gimnasios al aire libre y/o juegos infantiles y/o ruta de la vida, con un número igual o superior **a ocho (8)** máquinas instaladas.
3. Un (1) contrato de construcción de escenarios deportivos y/o placas polideportivas y/o canchas múltiples, que incluyan **cerramientos de parques, parques recreo deportivos, campos o escenarios deportivos** ~~estructuras metálicas de protección (mallas contra impacto)~~; con un área de construcción igual o mayor a **1000 m2**.
4. Los Contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior **a uno punto cinco (1.5) veces** ~~2.0 veces~~ el valor del Presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

**Nota 1:** Se entiende como campo y/o escenario deportivo: El conjunto de estructuras para la práctica de actividades deportivas terrestres, cuyas dimensiones sean reglamentarias y/o canchas múltiples que incluyan dentro de sus instalaciones complementarias y auxiliares entre otras pistas, zonas de calentamiento, graderías, cerramientos.

**Nota 2:** Se entiende como parques y/o parques recreo deportivos: Aquellos espacios integrados por zonas verdes y/o duras de uso colectivo, senderos o vías peatonales, ciclo rutas, zonas de control ambiental donde se puedan desarrollar actividades terrestres en espacios articulados, abiertos y destinados a la recreación y/o al deporte y/o a la contemplación.

**Nota 3:** Para efectos del presente proceso de selección se entenderán y aceptarán por proyectos en obras de espacio público únicamente las siguientes: Parques, parques urbanos, alamedas, ciclo rutas, andenes, amoblamiento urbano (bancas, paraderos, bolardos, pérgolas, rejilla para árboles, , vías urbanas articuladas en adoquín y/o concreto estampado, plazas, plazoletas, senderos peatonales, bahías vehiculares en adoquín y/o concreto estampado, ejes ambientales, malecones, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre

3. El presupuesto de cada uno de los proyectos incluidos en el grupo 2, adicionando un ítem para cada uno de los proyectos correspondiente a **“PROVISIÓN PAGO REEMBOLSABLE CONEXIÓN ELECTRICA PARQUE - CONEXIÓN ALUMBRADO PÚBLICO”** para lo cual la entidad procederá a publicar nuevamente el valor del presupuesto y el formato 4 Propuesta económica de la convocatoria.

Se modifica el CAPÍTULO II INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS PROPONENTES, numeral 4. PRESUPUESTO El presupuesto estimado para la ejecución del presente proyecto es hasta la suma indicada en la casilla “Presupuesto Total Oficial Estimado”, que se presenta a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR
A	COSTO DIRECTO URBANIZACIÓN EL RODEO (CUCUTA)	\$ 1.095.225.725,00
B	COSTO URBANIZACIÓN LORENZO MORALES (VALLEDUPAR)	\$ 1.282.059.107,00
D	SUBTOTAL COSTO DIRECTO	\$ 2.377.284.832,00
1	ADMINISTRACIÓN (A)	15,00 %
2	IMPREVISTOS (I)	3,00%
3	UTILIDAD (U)	5,00 %
	SUBTOTAL AIU	23,00%
	<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL INCLUYE IVA SOBRE LA UTILIDAD Y PROVISIÓN CONEXIÓN ELECTRICA.</b>	<b>\$ 2.963.078.622,00</b>

4. Ampliar el tiempo necesario para la revisión técnica del proyecto, la estructuración y presentación de la propuesta por parte de los oferentes, por lo cual se procede a modificar el cronograma del proceso, modificando el cronograma a partir de la etapa de “Entrega de propuestas y Cierre de la Convocatoria”, así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA Y LUGAR
Entrega de propuestas y Cierre de la Convocatoria	Viernes 09 de octubre de 2015 a las 10:00 a.m.	Oficinas del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER ADMINISTRADO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) En la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Apertura de Sobre N° 1 y Verificación de los	Viernes 09 de octubre de	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) Ubicadas En



Requisitos Habilitantes de las propuestas	2015 a las 10:00 a.m.	la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Publicación del Informe de verificación de Requisitos Habilitantes	20 de octubre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y oportunidad para subsanar	23 de octubre de 2015.	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) Ubicadas En la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Publicación del Informe Definitivo de verificación de Requisitos Habilitantes	28 de octubre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Apertura de Sobres N° 2	30 de octubre de 2015 a las 2:00 de la tarde.	Oficinas del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER ADMINISTRADO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.) En la Calle 31 No. 6-87 Piso 19, Bogotá D.C
Publicación del informe de verificación económica	04 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Observaciones al informe de verificación económica.	06 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Publicación del informe de evaluación, Calificación y Orden de Elegibilidad calificación	12 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com
Publicación del Acta de Selección.	13 de noviembre de 2015.	<a href="http://www.fiduciariabancolombia.com">www.fiduciariabancolombia.com</a> www.Findeter.com

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide el veintiocho (28) de Septiembre de 2015.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.)**

Proyectó: F. Llano